

Memoria y Estados Contables por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

(Cifras expresadas en pesos excepto donde se indique lo contrario)

Señores Accionistas de
CODERIO S.R.L:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la gerencia somete a consideración de la Asamblea Ordinaria la Memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N.º 3 cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Marco en el que se desarrolló la actividad de la sociedad durante el ejercicio

La estimación preliminar del producto interno bruto (PIB) Argentino, en el cuarto trimestre de 2021, muestra un crecimiento de 8,6% con relación al mismo período del año anterior. El PIB desestacionalizado del cuarto trimestre de 2021, con respecto al tercer trimestre de 2021, arroja una variación de 1,5%, mientras que la tendencia ciclo muestra una variación positiva de 0,6%

Durante el año 2021, el peso argentino se deprecio respecto del dólar estadounidense en aproximadamente un 14,7% considerando la cotización en el mercado oficial de cambios y fue la segunda moneda más devaluada del mundo en 2021,

La inflación de precios al consumidor para el 2021 fue de 50,9%, un - 2,9% con respecto al año anterior. La inflación mayorista a nivel general experimentó una variación del 51,3% según datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Desempeño de la Sociedad:

CODERIO S.R.L, es una sociedad dedicada principalmente a la creación de soluciones tecnológicas, desarrollo de software a medida, apps móviles y staff augmentation. Opera bajo un Sistema de Gestión Integrado compuesto por las normas de Calidad ISO 9001.

Los servicios integrales en el campo del desarrollo de Software a medida y apps móviles son esenciales para la retroalimentación de información.

Los servicios de Staff augmentation proveen a las empresas de recursos capacitados, con estándares superadores.

Nuestros profesionales cuentan con años de experiencia en el mercado, realizan capacitaciones constantemente mejorando así los servicios a nuestros clientes. El éxito en los negocios depende de la creación de valor, por lo cual existe una dedicación diaria en la forja de vínculos sólidos con nuestros socios para lograr soluciones que superen las expectativas

En el ejercicio 2021 la sociedad arrojo un resultado negativo de $ 15.383.450.-

Balance CODERIO S.R.L

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	Al 31/12/2021	Al 31/12/2020
Activo corriente	113.238.706	33.792.350
Activo no corriente	2.048.656	1.374.332
TOTAL DEL ACTIVO	**115.287.362**	**35.166.682**
Pasivo corriente	111.629.455	16.125.325
Pasivo no corriente	-	-
TOTAL DEL PASIVO	**111.629.455**	**16.125.325**
Patrimonio neto	3.657.907	19.041.357
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	**115.287.362**	**35.166.682**

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Al 31/12/2021	Al 31/12/2020
Resultado operativo ordinario	(18.209.742)	29.559.317
Resultados financieros y por tenencia	2.826.292	(5.567.946)
Otros ingresos y (egresos), netos	-	-
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(15.383.450)	23.991.371
Impuesto a las ganancias	-	(7.732.821)
GANANCIA/PERDIDA DEL EJERCICIO	(15.383.450)	16.258.550

Índices

		31/12/2021	31/12/2020
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	1,01	2,10
Solvencia	Patrimonio neto / Pasivo total	0,03	1,18
Inmovilización del capital	Activo no corriente / Activo total	0,02	0,04
Rentabilidad	Resultado del ejercicio / Patrimonio neto promedio	-4.21	0,85

Análisis de los cambios más importantes en la situación patrimonial y en los resultados:

Variaciones patrimoniales: Se detallan los cambios más significativos de cada rubro:

Activo corriente:

- Créditos por ventas: Aumento en $17,3 millones por incremento en la facturación.

Activo no corriente:

- Bienes de uso: Aumento de $674 mil por la inversión en nuevos equipos o mejoras en los equipos existentes producto del crecimiento de la empresa.

Pasivo corriente:

- Deudas comerciales: Aumento de $56 millones debido al aumento de los proveedores con los que trabajamos.

Patrimonio Neto:

- Perdida del ejercicio de $ (15.383.450).

Objetivos y perspectivas para el siguiente ejercicio:

El escenario internacional se ha vuelto más incierto en las últimas semanas. Si bien la economía global cerró el año 2021 con una expansión anual del Producto del 5,7%, en los primeros meses de 2022 impactaron sobre el dinamismo de la actividad una nueva ola de la pandemia y, más recientemente, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Este último acontecimiento elevó la incertidumbre respecto a las perspectivas futuras de los precios de las materias primas que exporta e importa nuestro país. Hasta el momento, la suba de los precios de la energía y del resto de las materias primas impulsó una aceleración de la inflación en las economías avanzadas, lo que dio lugar a que los bancos centrales de estas economías consideraran darle un sesgo más contractivo a su política monetaria. Una contracción monetaria más pronunciada impactaría sobre los países en desarrollo bajo la forma de condiciones financieras más ajustadas, salidas de capitales y eventualmente menor crecimiento.

En Argentina, en un contexto sanitario más favorable a partir de una mayor cobertura de la población con esquemas completos de vacunación, la actividad económica continuó mejorando en el cuarto trimestre de 2021 y se mantuvo operando en niveles superiores a los de prepandemia. De este modo el año finalizó con un crecimiento de 10,3%, significativamente por encima del esperado inicialmente.

Durante el 2021 la compañía decide tomar una política agresiva de contratar de nuevos talentos, a fin de mejorar la calidad de sus servicios. Dada la solidez financiera y el apalancamiento con terceros la compañía pudo continuar afrontar sus obligaciones.

Durante el primer trimestre del 2022 la compañía tuvo un crecimiento económico y financiero proveniente de las inversiones realizadas durante el 2021.

Por otro lado, en 2019 comenzamos a trabajar para certificar Norma ISO 9001 y durante el 2021 gracias a nuestros esfuerzos pudimos certificar y cumplir con las exigencias de la Norma ISO 9001, Independientemente al contexto mencionado seguiremos trabajando en la optimización de los procesos para entregar al mercado servicios de cálida.

Estamos convencidos que en estos esfuerzos contaremos con la solidaria actitud de nuestro personal de todas las jerarquías que, en el ejercicio bajo informe, ha continuado colaborando eficientemente en el logro de objetivos de eficiencia y crecimiento, por lo que expresamos nuestro reconocimiento.

Del mismo modo deseamos poner de manifiesto nuestro agradecimiento por el permanente apoyo recibido de nuestros clientes y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
20 de Abril de 2022

LA GERENCIA



JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

Domicilio legal: Soler 5529, Piso 2° Dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO N° 3

INICIADO EL 1° DE ENERO 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Actividad principal: Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática.

Domicilio legal: Soler 5529, Piso 2° Dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 18 de junio de 2019.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.9493.224

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 17 de junio de 2118.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 33-71649910-9.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en pesos)

Cantidad	Acciones	Suscripto, emitido, integrado e inscripto
30.000	Ordinarias de valor nominal $1 con derecho a un voto	30.000

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	21.547.042	16.356.919
Créditos por ventas (Nota 3.b)	27.342.984	9.952.641
Otros créditos (Nota 3.c)	64.348.680	7.482.790
Créditos fiscales	-	-
Total del activo corriente	**113.238.706**	**33.792.350**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	2.048.656	1.374.332
Total del activo no corriente	**2.048.656**	**1.374.332**
Total del activo	**115.287.362**	**35.166.682**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	57.048.273	1.005.108
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.e)	21.384.177	3.986.875
Cargas fiscales (Nota 3.f)	33.197.005	11.133.342
Anticipos de clientes	-	-
Total del pasivo corriente	**111.629.455**	**16.125.325**
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos	-	-
Previsiones	-	-
Total del pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo	**111.629.455**	**16.125.325**
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	3.657.907	19.041.357
Total del pasivo y patrimonio neto	**115.287.362**	**35.166.682**

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	31/12/2021	31/12/2020
SERVICIOS PRESTADOS (NOTA 3.g)	240.866.506	204.210.097
COSTO DE SERVICIO	(200.509.798)	(144.353.522)
GANANCIA BRUTA	**40.356.708**	**59.856.575**
GASTOS DE OPERACIÒN (ANEXO I)	(12.444.906)	(181.212)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (ANEXO I)	(13.835.001)	(11.005.120)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (ANEXO I)	(32.286.543)	(19.110.926)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NETOS (1)	2.826.292	(5.567.946)
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS) NETOS (NOTA 3.j)	-	-
GANANCIA ANTES DEL IMP. A LAS GANANCIAS	**(15.383.450)**	**23.991.371**
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	(7.732.821)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	**(15.383.450)**	**16.258.550**

(1) Incluye el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	2021						2020
			Resultados acumulados				
			Ganancias reservadas				
	Capital suscripto	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	30.000	104.385	21.386	-	18.885.586	19.041.357	6.978.043
- Distribución de dividendos en efectivo (1)	-	-	-	-	-	-	(4.195.234)
- Constitución de reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	(15.383.450)	(15.383.450)	16.258.548
Saldos al cierre del ejercicio	30.000	104.385	21.386	-	3.502.136	3.657.907	19.041.357

(1). Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2020 (Saldos re-expresados conforme lo indicado en nota 2.2).

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (1)

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	2021	2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	16.356.919	10.077.887
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio	21.547.042	16.356.919
Aumento neto del efectivo	5.190.123	6.279.032
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	(15.383.450)	16.258.550
Más:		
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	-	7.732.821
Intereses devengados	-	(39.119)
RECPAM	(2.013.307)	(4.706.188)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	332.330	181.212
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / Disminución en créditos por ventas	(17.390.344)	(10.519.281)
(Aumento) / Disminución en otros créditos	(56.865.890)	-
Disminución / (Aumento) en bienes de cambio	-	-
(Aumento) / Disminución en créditos fiscales	-	-
Aumento / (Disminución) en Deudas comerciales	56.043.165	(1.498.553)
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	17.397.302	(449.803)
Aumento / (Disminución) en cargas fiscales	22.063.663	670.739
(Disminución) / Aumento en otros pasivos	-	-
Aumento/ (disminución) de previsiones	-	-
Impuesto a las ganancias pagado	-	(1.130.307)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	21.247.896	(12.927.205)
Actividades de inversión		
Ingreso por la venta de bienes de uso	-	-
Pagos por compras de bienes de uso	1.006.654	1.555.544
Pago de inversiones financieras transitorias en sociedades relacionadas	-	-
Cobro de inversiones financieras transitorias en sociedades relacionadas	-	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en)/generado por las actividades de inversión	1.006.654	1.555.544
Actividades de financiación		
Pago de dividendos	-	(1.776.583)
Préstamos cobrados a Sociedades relacionadas	-	-
Préstamos otorgados a Sociedades relacionadas	-	-
Flujo neto de efectivo generado por /(utilizado en) las actividades de financiación	-	(1.776.583)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda relacionado con el efectivo y equivalentes	-	-
Aumento neto del efectivo	5.190.123	6.279.032

(1) Equivalente a Caja y bancos e inversiones corrientes cuyo plazo original de conversión en efectivo es dentro de 90 días. Ver nota 4.

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en pesos – Nota 2.2)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

CODERIO S.R.L (en adelante "la Sociedad") se dedica a la creación de soluciones tecnológicas, desarrollo de software a medida, apps móviles y staff augmentation.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad están expresados en pesos argentinos, en moneda homogénea al cierre de los presentes estados contables, y han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ) y las normas contables profesionales contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto
Nº 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

(PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la IGJ dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.
- En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:
- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste de capital”.
- La reserva legal fue reexpresadas desde la fecha de inicio del ejercicio.

La Dirección de la Sociedad ha utilizado la opción dispuesta en la sección 3 de la Resolución JG 539/18 de presentar los resultados financieros y por tenencia, netos en una sola línea.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

2.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas (siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2).

Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4. Criterios de medición contable y exposición

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los estados contables se detallan a continuación:

a) Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo I.

b) Créditos y deudas, excepto previsiones

Los créditos y deudas financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse de acuerdo con la suma de dinero entregada y recibida, respectivamente, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial. Los créditos y deudas con sociedades relacionadas se valuaron de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

Estos créditos y deudas incluyen, cuando correspondiera, la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio. Los componentes financieros implícitos han sido segregados de los saldos patrimoniales correspondientes, cuando fueran significativos.

Los créditos y deudas en moneda extranjera fueron convertidos a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, aplicables para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo I.

Los pasivos por costos laborables se devengan en el período en el cual los empleados han prestado el servicio que da origen a tales contraprestaciones.

c) Bienes de uso

Los bienes de uso se han valuado al costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes (reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2). El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El valor residual registrado de los bienes de uso no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

d) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

En Nota 6 a los presentes estados contables, se expone un detalle de la evolución y composición de las cuentas de impuesto a las ganancias e impuesto diferido.

e) Cuentas del estado de resultados

- La Sociedad reconoce sus ingresos por la venta de bienes cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador.

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se imputaron a resultados a sus valores nominales en función de su devengamiento (reexpresados a moneda homogénea, siguiendo los lineamientos de la Nota 2.2).

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

- Los cargos por consumo de activos no monetarios se computaron en función del valor de dichos activos (reexpresados a moneda homogénea, siguiendo los lineamientos de la Nota 2.2).

- Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia, netos” se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros nominales, los resultados por tenencia y las diferencias de cambio, incluido el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

f) Estado de flujo de efectivo

Se considera efectivo y equivalente a los saldos de caja y bancos e inversiones de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).

2.5. Reforma tributaria Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

a) Alícuota de Impuesto a las ganancias

La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reduce gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2020, inclusive. Sin perjuicio de lo mencionado, a través de la Ley 27.541, se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01/01/2021, la reducción de la alícuota al 25%.

b) Impuesto a los dividendos

Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%. Sin perjuicio de lo mencionado, a través de la Ley 27.541, se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01/01/2021, la aplicación del 13 % en concepto de retención sobre dividendos o utilidades distribuidas.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1° de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

c) Revalúo impositivo opcional

La normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al impuesto a las ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto.

La Sociedad decidió no hacer uso de la opción mencionada.

d) Actualizaciones de deducciones

Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

3. COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS

	2021	2020
a) Caja y bancos:		
Caja	199.413	304.658
Bancos	21.347.629	16.052.261
	21.547.042	16.356.919
b) Créditos por ventas:		
En cuenta corriente	27.342.984	9.952.641
	27.342.984	9.952.641
c) Otros créditos:		
Licencias a Recibir	45.530.028	-
Servicios Onsite a Facturar	9.790.003	-
Servicios de Recruiting a Recibir	283.920	-
Diversos Saldos Fiscales a Favor	8.744.729	7.482.790
	64.348.680	7.482.790
d) Deudas comerciales:		
Proveedores	57.048.273	1.005.108
	57.048.273	1.005.108
e) Remuneraciones y cargas sociales:		
Remuneraciones a pagar	7.515.245	-
Anticipo de sueldos	(16.500)	(30.188)
Cargas sociales a depositar	13.885.432	4.017.063
	21.384.177	3.986.875
f) Cargas fiscales:		
Provisión para impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)	-	7.416.832
Ingresos brutos a depositar	-	-
Moratorias Fiscales	28.386.053	-
Impuesto sobre los bienes personales por participación	-	-
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	281.945	820.313
Saldo a pagar impuesto al valor agregado	4.529.007	2.896.197
	33.197.005	11.133.342
g) Servicios netos:		
Prestación de Servicios	240.866.506	204.210.097

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

4. APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Créditos (1)	Deudas (1)
De plazo vencido:		
Hasta 3 meses	-	-
De 3 a 6 meses	348.480	-
De 6 a 9 meses	-	-
De 9 a 12 meses	-	-
De más de 12 meses	-	-
	348.480	-
A vencer:		
Hasta 3 meses	26.994.504	57.048.273
De 3 a 6 meses	-	-
De 6 a 9 meses	-	-
De 9 a 12 meses	-	-
De más de 12 meses	-	-
	26.994.504	57.048.273
Total	27.342.984	57.048.273

(1) No se incluye previsión para cuentas de cobro dudoso.

5. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD – IMPACTO COVID 19

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La propagación de Ómicron generó un récord global de casos, mientras que las muertes aumentaron en mucha menor medida y estuvieron por debajo de los máximos de olas previas. La vacunación se ha intensificado con dosis de refuerzo, pero se mantiene la fuerte desigualdad entre países.

Esta ola de contagios ha sido más corta que las anteriores; y ha implicado un aumento en las restricciones y una caída en la movilidad comparable a las de aquellas, a pesar de que el aumento de casos ha sido mucho mayor.

La economía global continuó recuperándose, pero moderando su ritmo de expansión por el impacto de la nueva ola pandémica.

En Argentina, en un contexto sanitario más favorable a partir de una mayor cobertura de la población con esquemas completos de vacunación, la actividad económica continuó mejorando en el cuarto trimestre de 2021 y se mantuvo operando en niveles superiores a los de prepandemia. Los principales indicadores en nuestro país son:

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

- La suba del PBI para 2021 en términos interanuales fue de 10,3%.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2021 y el 31 de diciembre de 2021 alcanzó el 50.9 % (IPC).
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021, el peso se depreció 17.4% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones, siendo de aplicación para la Sociedad las siguientes:

- El pago de dividendos y utilidades a no residentes.
- La repatriación de inversiones de no residentes.
- El pago de importación de bienes al exterior.
- El pago de importación de servicios a compañías vinculadas del exterior.

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos:

- Exportaciones de bienes y servicios.
- Exportaciones de servicios.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.
En particular, la Compañía no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Si bien se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan nuestras actividades, las operaciones se mantienen y prevemos que continúen a pesar de las dificultades.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se produjeron hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en pesos – Nota 2.2)

	2021				
	Valores de origen ajustados				
Rubro	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Al cierre del ejercicio
Muebles y útiles	1.555.554	1.006.644	-	-	2.562.198
Total 2021	**1.555.554**	**1.006.644**	**-**	**-**	**2.562.198**
Total 2020	**-**	**1.555.544**	**-**	**-**	**1.555.544**

	2021					2020
	Depreciaciones acumuladas ajustadas					
		Del ejercicio				
Rubro	Al inicio del ejercicio	Disminuciones	Monto	Al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Muebles y útiles	(181.212)	-	(332.330)	(513.542)	2.048.656	1.374.332
Total 2021	**(181.212)**	**-**	**(332.330)**	**(513.542)**	**2.048.656**	
Total 2020	**-**	**-**	**(181.212)**	**(181.212)**		**1.374.332**

ANEXO I

CODERIO SRL

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en pesos – Nota 2.2)

	2021				2020
Rubros	**Gastos Operativos**	**Gastos de comercialización**	**Gastos de administración**	**Total**	**Total**
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	12.112.576	6.318.303	15.543.910	33.974.789	8.869.652
Honorarios y retribuciones por servicios	-	140.061	2.887.221	3.027.282	11.557.931
Gastos de publicidad y propaganda	-	-	-	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	-	7.226.205	3.552.902	10.779.107	5.160.132
Depreciación de bienes de uso (Anexo III)	332.330	-	-	332.330	181.212
Gastos bancarios	-	-	2.264.985	2.264.985	1.920.508
Gastos de mantenimiento	-	-	12.685	12.685	129.873
Gastos de Representación	-	28.325	5.528.872	5.557.197	1.713.796
Alquileres y servicios recibidos	-	-	769.381	769.381	271.881
Papelería y librería	-	-	6.535	6.535	48.322
Seguros	-	-	5.647	5.647	-
Franqueo, Internet y teléfono	-	122.107	1.714.405	1.836.512	214.533
Gastos de constitución	-	-	-	-	-
Diversos	-	-	-	-	229.418
Total 2021	**12.444.906**	**13.835.001**	**32.286.543**	**58.566.450**	
Total 2020	**181.212**	**11.005.120**	**19.110.926**		**30.297.258**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
CODERIO S.R.L
Domicilio legal: Soler 5529, Piso 2° Dpto. B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 33-71649910-9.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de CODERIO S.R.L. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Socio Gerente es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

La responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo un examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditor.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Coderio S.R.L. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados de CODERIO SRL surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que: a) se encuentran pendientes de transcripción al Libro de Inventario y Balances y b) se encuentra pendiente de presentación ante la Inspección General de Justicia el informe requerido por el art. 335 inciso I de la Resolución General N°7/15 de dicho organismo, por el ejercicio anual 2021;

b) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CODERIO SRL que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 13.885.432.- siendo exigible a la fecha el monto de $ 8.777.033.-

c) he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para CODERIO SRL previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Abril de 2022



Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 15/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a CODERIO S.R.L. CUIT 33-71649910-9, intervenida por el Dr. JUAN PABLO HOLMANN. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JUAN PABLO HOLMANN
Contador Público (U.N.LA M.)
CPCECABA T° 376 F° 158

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* khmvwm2

Legalización Nº 757535


Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Memoria y Estados Contables por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

(Cifras expresadas en pesos excepto donde se indique lo contrario)

Señores Accionistas de
CODERIO S.R.L:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la gerencia somete a consideración de la Asamblea Ordinaria la Memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N.º 3 cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Marco en el que se desarrolló la actividad de la sociedad durante el ejercicio

La estimación preliminar del producto interno bruto (PIB) Argentino, en el cuarto trimestre de 2021, muestra un crecimiento de 8,6% con relación al mismo período del año anterior. El PIB desestacionalizado del cuarto trimestre de 2021, con respecto al tercer trimestre de 2021, arroja una variación de 1,5%, mientras que la tendencia ciclo muestra una variación positiva de 0,6%

Durante el año 2021, el peso argentino se deprecio respecto del dólar estadounidense en aproximadamente un 14,7% considerando la cotización en el mercado oficial de cambios y fue la segunda moneda más devaluada del mundo en 2021,

La inflación de precios al consumidor para el 2021 fue de 50,9%, un - 2,9% con respecto al año anterior. La inflación mayorista a nivel general experimentó una variación del 51,3% según datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Desempeño de la Sociedad:

CODERIO S.R.L, es una sociedad dedicada principalmente a la creación de soluciones tecnológicas, desarrollo de software a medida, apps móviles y staff augmentation. Opera bajo un Sistema de Gestión Integrado compuesto por las normas de Calidad ISO 9001.

Los servicios integrales en el campo del desarrollo de Software a medida y apps móviles son esenciales para la retroalimentación de información.

Los servicios de Staff augmentation proveen a las empresas de recursos capacitados, con estándares superadores.

Nuestros profesionales cuentan con años de experiencia en el mercado, realizan capacitaciones constantemente mejorando así los servicios a nuestros clientes. El éxito en los negocios depende de la creación de valor, por lo cual existe una dedicación diaria en la forja de vínculos sólidos con nuestros socios para lograr soluciones que superen las expectativas

En el ejercicio 2021 la sociedad arrojo un resultado negativo de $ 15.383.450.-

Balance CODERIO S.R.L

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	Al 31/12/2021	Al 31/12/2020
Activo corriente	113.238.706	33.792.350
Activo no corriente	2.048.656	1.374.332
TOTAL DEL ACTIVO	**115.287.362**	**35.166.682**
Pasivo corriente	111.629.455	16.125.325
Pasivo no corriente	-	-
TOTAL DEL PASIVO	**111.629.455**	**16.125.325**
Patrimonio neto	3.657.907	19.041.357
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	**115.287.362**	**35.166.682**

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Al 31/12/2021	Al 31/12/2020
Resultado operativo ordinario	(18.209.742)	29.559.317
Resultados financieros y por tenencia	2.826.292	(5.567.946)
Otros ingresos y (egresos), netos	-	-
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(15.383.450)	23.991.371
Impuesto a las ganancias	-	(7.732.821)
GANANCIA/PERDIDA DEL EJERCICIO	(15.383.450)	16.258.550

Índices

		31/12/2021	31/12/2020
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	1,01	2,10
Solvencia	Patrimonio neto / Pasivo total	0,03	1,18
Inmovilización del capital	Activo no corriente / Activo total	0,02	0,04
Rentabilidad	Resultado del ejercicio / Patrimonio neto promedio	-4.21	0,85

Análisis de los cambios más importantes en la situación patrimonial y en los resultados:

Variaciones patrimoniales: Se detallan los cambios más significativos de cada rubro:

Activo corriente:

- Créditos por ventas: Aumento en $17,3 millones por incremento en la facturación.

Activo no corriente:

- Bienes de uso: Aumento de $674 mil por la inversión en nuevos equipos o mejoras en los equipos existentes producto del crecimiento de la empresa.

Pasivo corriente:

- Deudas comerciales: Aumento de $56 millones debido al aumento de los proveedores con los que trabajamos.

Patrimonio Neto:

- Perdida del ejercicio de $ (15.383.450).

Objetivos y perspectivas para el siguiente ejercicio:

El escenario internacional se ha vuelto más incierto en las últimas semanas. Si bien la economía global cerró el año 2021 con una expansión anual del Producto del 5,7%, en los primeros meses de 2022 impactaron sobre el dinamismo de la actividad una nueva ola de la pandemia y, más recientemente, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Este último acontecimiento elevó la incertidumbre respecto a las perspectivas futuras de los precios de las materias primas que exporta e importa nuestro país. Hasta el momento, la suba de los precios de la energía y del resto de las materias primas impulsó una aceleración de la inflación en las economías avanzadas, lo que dio lugar a que los bancos centrales de estas economías consideraran darle un sesgo más contractivo a su política monetaria. Una contracción monetaria más pronunciada impactaría sobre los países en desarrollo bajo la forma de condiciones financieras más ajustadas, salidas de capitales y eventualmente menor crecimiento.

En Argentina, en un contexto sanitario más favorable a partir de una mayor cobertura de la población con esquemas completos de vacunación, la actividad económica continuó mejorando en el cuarto trimestre de 2021 y se mantuvo operando en niveles superiores a los de prepandemia. De este modo el año finalizó con un crecimiento de 10,3%, significativamente por encima del esperado inicialmente.

Durante el 2021 la compañía decide tomar una política agresiva de contratar de nuevos talentos, a fin de mejorar la calidad de sus servicios. Dada la solidez financiera y el apalancamiento con terceros la compañía pudo continuar afrontar sus obligaciones.

Durante el primer trimestre del 2022 la compañía tuvo un crecimiento económico y financiero proveniente de las inversiones realizadas durante el 2021.

Por otro lado, en 2019 comenzamos a trabajar para certificar Norma ISO 9001 y durante el 2021 gracias a nuestros esfuerzos pudimos certificar y cumplir con las exigencias de la Norma ISO 9001, Independientemente al contexto mencionado seguiremos trabajando en la optimización de los procesos para entregar al mercado servicios de cálida.

Estamos convencidos que en estos esfuerzos contaremos con la solidaria actitud de nuestro personal de todas las jerarquías que, en el ejercicio bajo informe, ha continuado colaborando eficientemente en el logro de objetivos de eficiencia y crecimiento, por lo que expresamos nuestro reconocimiento.

Del mismo modo deseamos poner de manifiesto nuestro agradecimiento por el permanente apoyo recibido de nuestros clientes y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
20 de Abril de 2022

LA GERENCIA



JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

Domicilio legal: Soler 5529, Piso 2° Dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO N° 3

INICIADO EL 1° DE ENERO 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Actividad principal: Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática.

Domicilio legal: Soler 5529, Piso 2° Dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 18 de junio de 2019.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.9493.224

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 17 de junio de 2118.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 33-71649910-9.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en pesos)

Cantidad	Acciones	Suscripto, emitido, integrado e inscripto
30.000	Ordinarias de valor nominal $1 con derecho a un voto	30.000

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	21.547.042	16.356.919
Créditos por ventas (Nota 3.b)	27.342.984	9.952.641
Otros créditos (Nota 3.c)	64.348.680	7.482.790
Créditos fiscales	-	-
Total del activo corriente	**113.238.706**	**33.792.350**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	2.048.656	1.374.332
Total del activo no corriente	**2.048.656**	**1.374.332**
Total del activo	**115.287.362**	**35.166.682**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	57.048.273	1.005.108
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.e)	21.384.177	3.986.875
Cargas fiscales (Nota 3.f)	33.197.005	11.133.342
Anticipos de clientes	-	-
Total del pasivo corriente	**111.629.455**	**16.125.325**
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos	-	-
Previsiones	-	-
Total del pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo	**111.629.455**	**16.125.325**
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	3.657.907	19.041.357
Total del pasivo y patrimonio neto	**115.287.362**	**35.166.682**

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	31/12/2021	31/12/2020
SERVICIOS PRESTADOS (NOTA 3.g)	240.866.506	204.210.097
COSTO DE SERVICIO	(200.509.798)	(144.353.522)
GANANCIA BRUTA	**40.356.708**	**59.856.575**
GASTOS DE OPERACIÒN (ANEXO I)	(12.444.906)	(181.212)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (ANEXO I)	(13.835.001)	(11.005.120)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (ANEXO I)	(32.286.543)	(19.110.926)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NETOS (1)	2.826.292	(5.567.946)
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS) NETOS (NOTA 3.j)	-	-
GANANCIA ANTES DEL IMP. A LAS GANANCIAS	**(15.383.450)**	**23.991.371**
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	(7.732.821)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	**(15.383.450)**	**16.258.550**

(1) Incluye el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	2021						2020
			Resultados acumulados				
			Ganancias reservadas				
	Capital suscripto	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	30.000	104.385	21.386	-	18.885.586	19.041.357	6.978.043
- Distribución de dividendos en efectivo (1)	-	-	-	-	-	-	(4.195.234)
- Constitución de reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	(15.383.450)	(15.383.450)	16.258.548
Saldos al cierre del ejercicio	30.000	104.385	21.386	-	3.502.136	3.657.907	19.041.357

(1). Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2020 (Saldos re-expresados conforme lo indicado en nota 2.2).

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (1)

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en pesos – Nota 2.2)

	2021	2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	16.356.919	10.077.887
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio	21.547.042	16.356.919
Aumento neto del efectivo	5.190.123	6.279.032
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	(15.383.450)	16.258.550
Más:		
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	-	7.732.821
Intereses devengados	-	(39.119)
RECPAM	(2.013.307)	(4.706.188)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	332.330	181.212
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / Disminución en créditos por ventas	(17.390.344)	(10.519.281)
(Aumento) / Disminución en otros créditos	(56.865.890)	-
Disminución / (Aumento) en bienes de cambio	-	-
(Aumento) / Disminución en créditos fiscales	-	-
Aumento / (Disminución) en Deudas comerciales	56.043.165	(1.498.553)
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	17.397.302	(449.803)
Aumento / (Disminución) en cargas fiscales	22.063.663	670.739
(Disminución) / Aumento en otros pasivos	-	-
Aumento/ (disminución) de previsiones	-	-
Impuesto a las ganancias pagado	-	(1.130.307)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	21.247.896	(12.927.205)
Actividades de inversión		
Ingreso por la venta de bienes de uso	-	-
Pagos por compras de bienes de uso	1.006.654	1.555.544
Pago de inversiones financieras transitorias en sociedades relacionadas	-	-
Cobro de inversiones financieras transitorias en sociedades relacionadas	-	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en)/generado por las actividades de inversión	1.006.654	1.555.544
Actividades de financiación		
Pago de dividendos	-	(1.776.583)
Préstamos cobrados a Sociedades relacionadas	-	-
Préstamos otorgados a Sociedades relacionadas	-	-
Flujo neto de efectivo generado por /(utilizado en) las actividades de financiación	-	(1.776.583)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda relacionado con el efectivo y equivalentes	-	-
Aumento neto del efectivo	5.190.123	6.279.032

(1) Equivalente a Caja y bancos e inversiones corrientes cuyo plazo original de conversión en efectivo es dentro de 90 días. Ver nota 4.

Las notas 1 a 6 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en pesos – Nota 2.2)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

CODERIO S.R.L (en adelante "la Sociedad") se dedica a la creación de soluciones tecnológicas, desarrollo de software a medida, apps móviles y staff augmentation.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad están expresados en pesos argentinos, en moneda homogénea al cierre de los presentes estados contables, y han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ) y las normas contables profesionales contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto
Nº 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

(PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la IGJ dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.
- En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:
- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste de capital”.
- La reserva legal fue reexpresadas desde la fecha de inicio del ejercicio.

La Dirección de la Sociedad ha utilizado la opción dispuesta en la sección 3 de la Resolución JG 539/18 de presentar los resultados financieros y por tenencia, netos en una sola línea.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

2.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas (siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2).

Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4. Criterios de medición contable y exposición

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los estados contables se detallan a continuación:

a) Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo I.

b) Créditos y deudas, excepto previsiones

Los créditos y deudas financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse de acuerdo con la suma de dinero entregada y recibida, respectivamente, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial. Los créditos y deudas con sociedades relacionadas se valuaron de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

Estos créditos y deudas incluyen, cuando correspondiera, la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio. Los componentes financieros implícitos han sido segregados de los saldos patrimoniales correspondientes, cuando fueran significativos.

Los créditos y deudas en moneda extranjera fueron convertidos a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, aplicables para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo I.

Los pasivos por costos laborables se devengan en el período en el cual los empleados han prestado el servicio que da origen a tales contraprestaciones.

c) Bienes de uso

Los bienes de uso se han valuado al costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes (reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2). El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El valor residual registrado de los bienes de uso no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

d) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

En Nota 6 a los presentes estados contables, se expone un detalle de la evolución y composición de las cuentas de impuesto a las ganancias e impuesto diferido.

e) Cuentas del estado de resultados

- La Sociedad reconoce sus ingresos por la venta de bienes cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador.

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se imputaron a resultados a sus valores nominales en función de su devengamiento (reexpresados a moneda homogénea, siguiendo los lineamientos de la Nota 2.2).

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

- Los cargos por consumo de activos no monetarios se computaron en función del valor de dichos activos (reexpresados a moneda homogénea, siguiendo los lineamientos de la Nota 2.2).

- Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia, netos” se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros nominales, los resultados por tenencia y las diferencias de cambio, incluido el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

f) Estado de flujo de efectivo

Se considera efectivo y equivalente a los saldos de caja y bancos e inversiones de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).

2.5. Reforma tributaria Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

a) Alícuota de Impuesto a las ganancias

La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reduce gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2020, inclusive. Sin perjuicio de lo mencionado, a través de la Ley 27.541, se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01/01/2021, la reducción de la alícuota al 25%.

b) Impuesto a los dividendos

Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%. Sin perjuicio de lo mencionado, a través de la Ley 27.541, se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01/01/2021, la aplicación del 13 % en concepto de retención sobre dividendos o utilidades distribuidas.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1° de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

c) Revalúo impositivo opcional

La normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al impuesto a las ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto.

La Sociedad decidió no hacer uso de la opción mencionada.

d) Actualizaciones de deducciones

Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

3. COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS

	2021	2020
a) Caja y bancos:		
Caja	199.413	304.658
Bancos	21.347.629	16.052.261
	21.547.042	16.356.919
b) Créditos por ventas:		
En cuenta corriente	27.342.984	9.952.641
	27.342.984	9.952.641
c) Otros créditos:		
Licencias a Recibir	45.530.028	-
Servicios Onsite a Facturar	9.790.003	-
Servicios de Recruiting a Recibir	283.920	-
Diversos Saldos Fiscales a Favor	8.744.729	7.482.790
	64.348.680	7.482.790
d) Deudas comerciales:		
Proveedores	57.048.273	1.005.108
	57.048.273	1.005.108
e) Remuneraciones y cargas sociales:		
Remuneraciones a pagar	7.515.245	-
Anticipo de sueldos	(16.500)	(30.188)
Cargas sociales a depositar	13.885.432	4.017.063
	21.384.177	3.986.875
f) Cargas fiscales:		
Provisión para impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)	-	7.416.832
Ingresos brutos a depositar	-	-
Moratorias Fiscales	28.386.053	-
Impuesto sobre los bienes personales por participación	-	-
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	281.945	820.313
Saldo a pagar impuesto al valor agregado	4.529.007	2.896.197
	33.197.005	11.133.342
g) Servicios netos:		
Prestación de Servicios	240.866.506	204.210.097

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

CODERIO S.R.L

4. APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Créditos (1)	Deudas (1)
De plazo vencido:		
Hasta 3 meses	-	-
De 3 a 6 meses	348.480	-
De 6 a 9 meses	-	-
De 9 a 12 meses	-	-
De más de 12 meses	-	-
	348.480	-
A vencer:		
Hasta 3 meses	26.994.504	57.048.273
De 3 a 6 meses	-	-
De 6 a 9 meses	-	-
De 9 a 12 meses	-	-
De más de 12 meses	-	-
	26.994.504	57.048.273
Total	27.342.984	57.048.273

(1) No se incluye previsión para cuentas de cobro dudoso.

5. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD – IMPACTO COVID 19

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La propagación de Ómicron generó un récord global de casos, mientras que las muertes aumentaron en mucha menor medida y estuvieron por debajo de los máximos de olas previas. La vacunación se ha intensificado con dosis de refuerzo, pero se mantiene la fuerte desigualdad entre países.

Esta ola de contagios ha sido más corta que las anteriores; y ha implicado un aumento en las restricciones y una caída en la movilidad comparable a las de aquellas, a pesar de que el aumento de casos ha sido mucho mayor.

La economía global continuó recuperándose, pero moderando su ritmo de expansión por el impacto de la nueva ola pandémica.

En Argentina, en un contexto sanitario más favorable a partir de una mayor cobertura de la población con esquemas completos de vacunación, la actividad económica continuó mejorando en el cuarto trimestre de 2021 y se mantuvo operando en niveles superiores a los de prepandemia. Los principales indicadores en nuestro país son:

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

- La suba del PBI para 2021 en términos interanuales fue de 10,3%.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2021 y el 31 de diciembre de 2021 alcanzó el 50.9 % (IPC).
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021, el peso se depreció 17.4% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones, siendo de aplicación para la Sociedad las siguientes:

- El pago de dividendos y utilidades a no residentes.
- La repatriación de inversiones de no residentes.
- El pago de importación de bienes al exterior.
- El pago de importación de servicios a compañías vinculadas del exterior.

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos:

- Exportaciones de bienes y servicios.
- Exportaciones de servicios.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.
En particular, la Compañía no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Si bien se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan nuestras actividades, las operaciones se mantienen y prevemos que continúen a pesar de las dificultades.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se produjeron hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

JOAQUIN LEONARDO QUINTAS
Socio Gerente

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en pesos – Nota 2.2)

	2021				
	Valores de origen ajustados				
Rubro	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Al cierre del ejercicio
Muebles y útiles	1.555.554	1.006.644	-	-	2.562.198
Total 2021	**1.555.554**	**1.006.644**	**-**	**-**	**2.562.198**
Total 2020	**-**	**1.555.544**	**-**	**-**	**1.555.544**

	2021					2020
	Depreciaciones acumuladas ajustadas					
		Del ejercicio				
Rubro	Al inicio del ejercicio	Disminuciones	Monto	Al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Muebles y útiles	(181.212)	-	(332.330)	(513.542)	2.048.656	1.374.332
Total 2021	**(181.212)**	**-**	**(332.330)**	**(513.542)**	**2.048.656**	
Total 2020	**-**	**-**	**(181.212)**	**(181.212)**		**1.374.332**

ANEXO I

CODERIO SRL

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en pesos – Nota 2.2)

	2021				2020
Rubros	**Gastos Operativos**	**Gastos de comercialización**	**Gastos de administración**	**Total**	**Total**
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	12.112.576	6.318.303	15.543.910	33.974.789	8.869.652
Honorarios y retribuciones por servicios	-	140.061	2.887.221	3.027.282	11.557.931
Gastos de publicidad y propaganda	-	-	-	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	-	7.226.205	3.552.902	10.779.107	5.160.132
Depreciación de bienes de uso (Anexo III)	332.330	-	-	332.330	181.212
Gastos bancarios	-	-	2.264.985	2.264.985	1.920.508
Gastos de mantenimiento	-	-	12.685	12.685	129.873
Gastos de Representación	-	28.325	5.528.872	5.557.197	1.713.796
Alquileres y servicios recibidos	-	-	769.381	769.381	271.881
Papelería y librería	-	-	6.535	6.535	48.322
Seguros	-	-	5.647	5.647	-
Franqueo, Internet y teléfono	-	122.107	1.714.405	1.836.512	214.533
Gastos de constitución	-	-	-	-	-
Diversos	-	-	-	-	229.418
Total 2021	**12.444.906**	**13.835.001**	**32.286.543**	**58.566.450**	
Total 2020	**181.212**	**11.005.120**	**19.110.926**		**30.297.258**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
CODERIO S.R.L
Domicilio legal: Soler 5529, Piso 2° Dpto. B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 33-71649910-9.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de CODERIO S.R.L. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Socio Gerente es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

La responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo un examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditor.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Coderio S.R.L. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados de CODERIO SRL surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que: a) se encuentran pendientes de transcripción al Libro de Inventario y Balances y b) se encuentra pendiente de presentación ante la Inspección General de Justicia el informe requerido por el art. 335 inciso I de la Resolución General N°7/15 de dicho organismo, por el ejercicio anual 2021;

b) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CODERIO SRL que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 13.885.432.- siendo exigible a la fecha el monto de $ 8.777.033.-

c) he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para CODERIO SRL previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Abril de 2022



Dr. JUAN PABLO HOLMANN
CONTADOR PÚBLICO (UNLAM)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 376 F° 158

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 15/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a CODERIO S.R.L. CUIT 33-71649910-9, intervenida por el Dr. JUAN PABLO HOLMANN. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JUAN PABLO HOLMANN
Contador Público (U.N.LA M.)
CPCECABA T° 376 F° 158

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* khmvwm2

Legalización Nº 757535


Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires